**SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION INTERNACIONAL CORINT S. A.**

En mi calidad de Gerente General de la Compañía CORPORACION INTERNACIONAL CORINT S. A. y cumpliendo con las disposiciones legales correspondientes, pongo en su conocimiento el siguiente informe anual de las labores económicas-financieras desarrolladas durante el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, lo cual hago en los siguientes términos:

Las políticas y prácticas contables adoptadas por la compañía han sido elaboradas observando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En lo que se refiere a la Administración de la compañía CORPORACION INTERNACIONAL CORINT S. A., esta se ha esforzado por ceñirse a las políticas y decisiones emanadas de la Junta General de Accionistas, máximo organismo rector de la Administración de la Compañía.

La compañía CORPORACION INTERNACIONAL CORINT S. A., durante el ejercicio económico motivo de este informe, ha dado cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Adjunto encontrarán los correspondientes Estados Financieros y el Informe del Comisario que corroboran lo anteriormente expuesto.

Agradezco a ustedes por el apoyo dado a la administración para la consecución de sus objetivos.

Guayaquil, 12 de marzo del 2013

Cordialmente,

p. **CORPORACION INTERNACIONAL CORINT S. A.**

**Leonardo Terán Parral**
**Gerente General**